CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898. SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

#	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :		
	LA SERENA REGIÓN : DE COQUIMBO		Nº DE CERTIFICADO
Ilustre Municipalidad de			8 Fecha de Aprobación
La Serena			26.04.2016
	☑ URBANO	☐ RURAL	ROL S.I.I
-			1107-27
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del B) La solicitud de Regularizació el arquitecto o profesional co C) Los antecedentes exigidos en e D) El giro de ingreso municipal la	n (Permiso y Recepción defi ompetente correspondiente al e l titulo l articulo 2° de la LEY N	expediente N° 01	nte, suscrita por el propietario y de fecha 23.02.2016 de pago de derechos municipales.
RESUELVO:			
 Otorgar Certificado de Regula existente con una superficie de . 	rización que entrega simultáno 72,03 m2 u		Recepción definitiva de la vivienda CALLE BRILLADOR CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
*********	IV	302 Lote Nº	
localidad o loteo COMF		URBANO de d	conformidad a plano y antecedentes
timbrados por esta D.O.M., qu 2 Individualización del Interesad		certificado de regulariza	ción.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO)		A.U.T.
JUANA EVANGELISTA BUS' REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	IOS AHHIAGADA		H.U.T.
3 Individualización del Arquitect		ver nota)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (c	uando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE DANIELA BRAVO SNTANA		PROFES ARQUITE	
NOTA: según letra C) articulo 2° Ley N° 20.898 s	egún articulo 17° de la LGUC.		DIJECCIÓN CON

PATRICIO NUNEZ PAREDES DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR.